	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS			CODIGO:	GC-F017
				VERSION:	001
	(CONTRATOS DE PRESTACÍON DE SERVICIOS PREOFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN)			FECHA:	OCTUBRE DE 2019

INFORME MENSUAL	**X**	**NÚMERO DE INFORME:**	1	**INFORME FINAL:**	
No. CONTRATO:	CTO 383 MT 2026	**FECHA SUSCRIPCIÓN:**	27/01/2026	**TÉRMINO DE EJECUCIÓN:**	7 MESES
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IDENTIFICACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE USUARIOS DEL RECURSO HIDRICO; LA EVALUACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PGIRS), Y LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN AMBIENTAL DE ZONAS DEGRADADAS EN EL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ.				
VALOR INICIAL	$ 40.446.000	**VALOR ADICION**	$0	**VALOR FINAL**	$40.446.000
CONTRATISTA	MAGDA BIBIANA LONDOÑO	**IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA**	40.340.751	**FECHA INICIO:**	29/01/2026
PORCENTAJE (%) AVANCE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	14,30%	**PORCENTAJE (%) AVANCE DE EJECUCIÓN EN TIEMPO**	14,30%	**PRORROGA:**	-
PERIODO REPORTE:	29/01/2026-28/02/2026	**SUSPENSION DEL CONTRATO:**	N/A	**FECHA FINALIZACIÓN:**	28/08/2026
VALOR EJECUTADO POR EL CONTRATISTA	$5.778.000	**VALOR EJECUTADO CANCELADO AL CONTRATISTA**	$0	**VALOR EJECUTADO PENDIENTE POR CANCELAR AL CONTRATISTA**	$ 34.668.000
POLIZAS VIGENTES - CUALES	N/A	**SI**		**NO**	X
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	EN EJECUCIÓN		**CAUSA ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO**	N/A	

PLAN DE DESARROLLO			
META RESULTADO:	Incrementar en un 10.07% el número de hectáreas en proceso de adquisición, restauración con mantenimiento y /o seguimiento. Evaluar el 100% de las actividades que den cuenta del cumplimiento de las normas y responsabilidades sobre el desempeño ambiental Cumplir con las disposiciones de Ley 1259 de 2008, que establece la Política Nacional de Residuos Sólidos.	**INDICADOR:**	28 ha 100% 100%
META PRODUCTO:	Mantener la limpieza y recuperación de la red hídrica del municipio durante el cuatrienio Implementar dos (2) pilotos de reducción de impactos ambientales en el sector minero durante el cuatrienio. Servicios de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Solidos PGIRS	**INDICADOR:**	Ocho (8) hectáreas 2 1
PLAN DE ACCIÓN DEL CONTRATO	SI	**PORCENTAJE (%) DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCION DEL CONTRATO**	12,0%

EJECUCIÓN DEL CONTRATO

ALCANCE DEL OBJETO Y/O OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	**ACTIVIDADES Y/O ACCIONES DE CUMPLIMIENTO**	**EVIDENCIAS APORTADAS Y/O MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. 'Presentar al supervisor del contrato el formato GA-F026 "Plan de Acción ejecución de actividades" que contempla, las actividades a ejecutar, ejecución mes a mes y cronograma debidamente diligenciado durante los primeros 08 dias una vez firmada el acta de inicio para su aprobación. Este documento hará parte integral del contrato.	Se elaboró y presentó el Plan de Acción para la Ejecución de Actividades, en el cual se definen las acciones a desarrollar, el cronograma de ejecución mensual, los indicadores de seguimiento, en concordancia con las obligaciones establecidas en el Contrato N.° 383 de 2026. Dicho plan constituye el instrumento técnico de planificación y control para la adecuada ejecución contractual, garantizando la trazabilidad, cumplimiento de metas y seguimiento periódico a los compromisos adquiridos.	Se deja anexo magnético, ambcompartidaa\COMPARTIDA 2026\CONTRATACIÓN\PROFESIONAL HIDRICO-MINERO-PGIRS/EJECUCION/CUENTAS DE COBRO/CC1
2. Apoyar el desarrollo de visitas de control, vigilancia y seguimiento a usuarios del recurso hídrico que generen captación o aprovechamiento de este, actualizando el inventario de nacimientos, pozos de aguas subterráneas aprovechamientos superficiales, reservorios y generar un análisis de la demanda versus la oferta del recurso hídrico municipal, esta información debe consolidarse en un documento y entregarse de acuerdo con el procedimiento que establezca el supervisor.	En desarrollo de la actividad, se elaboró el oficio SDA 0056 dirigido a la CAR con radicado 20261016312 del 16/02/2026, dando alcance a las concesiones otorgadas, realizando observaciones derivadas de las visitas efectuadas y solicitando la actualización de la base de datos, con el fin de priorizar nuevas visitas y consolidar la información conforme al procedimiento establecido por el supervisor.	Se deja anexo magnético, ambcompartidaa\COMPARTIDA 2026\CONTRATACIÓN\PROFESIONAL HIDRICO-MINERO-PGIRS/EJECUCION/CUENTAS DE COBRO/CC1
3. Apoyar el proceso de identificación de elementos ambientales y componentes de la Estructura Ecológica principal en predios públicos o privados del municipio de Tocancipá mediante visitas técnicas	En el marco de esta actividad, se participó en reunión con el supervisor y el equipo de trabajo de la Secretaría, donde se socializaron los predios objeto de análisis y se definió el apoyo para la validación del predio con el que cuenta el municipio en la vereda La Esmeralda.	NA

META PRODUCTO:	Mantener la limpieza y recuperación de la red hídrica del municipio durante el cuatrienio. Implementar dos (2) pilotos de reducción de impactos ambientales en el sector minero durante el cuatrienio. Servicios de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Solidos PGIRS	**INDICADOR:**	Ocho (8) hectáreas 2 1
PLAN DE ACCIÓN DEL CONTRATO	SI	**PORCENTAJE (%) DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCION DEL CONTRATO**	12,0%

4. Brindar apoyo en la implementación de proyectos tales como recuperación de ríos y quebradas, Planes de Manejo de Microcuencas, Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca hidrográfica del Río Bogotá (POMCA) y Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico (PORH) y Planes de Protección y Recuperación de Zonas de Recarga de Acuíferos para el municipio de Tocancipá, de conformidad a los lineamientos emitidos por las entidades ambientales competentes.	En el marco de esta actividad, se participó en reunión con el supervisor, quien informó sobre el inicio y continuidad de proyectos de conservación de las fuentes hídricas y estableció lineamientos para su ejecución. Se mantiene disponibilidad para brindar el apoyo técnico cuando sea requerido.	NA
5. Apoyar a la Secretaria de Ambiente con la elaboración, ejecución y seguimiento de convenios o alianzas con el sector privado, proyectos y/o actividades correspondientes a la implementación y cumplimiento del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS.	Se brindó apoyo a la Secretaría de Ambiente en la elaboración, ejecución y seguimiento de convenios y alianzas con el sector privado, relacionados con la implementación y cumplimiento del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS). En desarrollo de esta actividad, se participó en mesa de trabajo el 25 de febrero con la ESPT, donde se priorizaron las acciones del convenio, incluyendo la coordinación con gestores de residuos orgánicos, RCD y voluminosos, la gestión de adquisición de un compactador para residuos orgánicos y la definición de la necesidad de profesionales, técnicos y operarios de apoyo para garantizar el cumplimiento del convenio.	Se deja anexo magnético, ambcompartidaa\COMPARTIDA 2026\CONTRATACIÓN\PROFESIONAL HIDRICO-MINERO-PGIRS/EJECUCION/CUENTAS DE COBRO/CC1
6. Apoyar a la Secretaria de Ambiente, con la evaluación, implementación y seguimiento de proyectos en el marco del desarrollo de las convocatorias del comité del Incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento de Residuos Sólidos (IAT) de conformidad con la normatividad vigente.	Se brindó apoyo a la Secretaría de Ambiente en la evaluación, implementación y seguimiento de proyectos en el marco de las convocatorias del Comité del Incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento de Residuos Sólidos (IAT), conforme a la normatividad vigente. En la reunión sostenida el 25 de febrero,con la ESPT, se identificaron las necesidades del municipio para un mejor aprovechamiento de los residuos, destacando el aprovechamiento de los residuos orgánicos. La empresa de servicios públicos manifestó su interés en desarrollar un proyecto para presentarlo al Comité IAT. Una vez se cuenten con los proyectos radicados, se brindará el apoyo técnico correspondiente.	Se deja anexo magnético, ambcompartidaa\COMPARTIDA 2026\CONTRATACIÓN\PROFESIONAL HIDRICO-MINERO-PGIRS/EJECUCION/CUENTAS DE COBRO/CC1
7. Apoyar la implementación y ejecución de actividades correspondientes a proyectos de restauración y reducción de impactos ambientales en el sector minero.	Se brindó apoyo en la implementación y ejecución de proyectos de restauración y reducción de impactos ambientales en el sector minero. En el marco de esta actividad, se participó en reunión con el supervisor, donde se destacó el interés de la CAR en intervenir para la restauración de predios. Se acompañó la entrega de información requerida sobre el predio de interés del municipio (SDA, predio La Esmeralda) y se realizó visita al predio para priorizar las actividades. Las labores de restauración iniciaron el 26 de febrero, comenzando con tala, junto con personal de la Secretaría, conforme al acta de gestión de riesgos.	Se deja anexo magnético, ambcompartidaa\COMPARTIDA 2026\CONTRATACIÓN\PROFESIONAL HIDRICO-MINERO-PGIRS/EJECUCION/CUENTAS DE COBRO/MINERIA
8. Apoyar el proceso de revisión de la propuesta de reducción del polígono de áreas compatibles con minería para el municipio de Tocancipá de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Resolución 2001 de 2016 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; mediante la gestión institucional, la revisión de documentos, y la consolidación y respuesta a observaciones por parte de las autoridades ambientales o sectoriales competentes.	A la fecha, el desarrollo de esta actividad depende del pronunciamiento del MADS, por lo que se mantiene seguimiento cercano a cualquier observación que emita la autoridad. Se estará atenta para proporcionar el apoyo técnico requerido, de manera oportuna y conforme a las solicitudes del supervisor.	NA
9. Apoyar la consolidación, análisis y reporte de la información respecto al cumplimiento de las órdenes establecidas en la Sentencia del río Bogotá por parte del municipio de Tocancipá, Expediente núm. AP-25000-23-27-000-2001-90479-01, en el marco del objeto contractual.	Se mantiene disposición para apoyar la consolidación, análisis y reporte de información sobre el cumplimiento de las órdenes de la Sentencia del río Bogotá (Expediente núm. AP-25000-23-27-000-2001-90479-01) por parte del municipio de Tocancipá, en el marco del objeto contractual. A la fecha, no se ha requerido apoyo; se estará atenta para brindar asistencia cuando sea solicitado.	NA
10. Participar y apoyar en los procesos de concertación ambiental con la Autoridad Ambiental, dentro de la actualización del Plan Básico de Ordenamiento Territorial, y colaborar en la consolidación de informes de seguimiento de determinantes ambientales requeridos por los entes de control, en relación con el polígono minero y el sector productivo minero-ambiental.	Se mantiene disposición para participar y apoyar en los procesos de concertación ambiental con la Autoridad Ambiental, en el marco de la actualización del Plan Básico de Ordenamiento Territorial, así como en la consolidación de informes de seguimiento de determinantes ambientales relacionados con el polígono y el sector minero-ambiental. A la fecha, no se ha requerido apoyo; se estará atenta para brindar asistencia cuando sea solicitado.	NA
11. Apoyar la revisión y proyección desde el componente técnico las respuestas a radicados allegados desde atención al ciudadano, derechos de petición, quejas o reclamos que le sean asignadas o aquellas que requieran de información, presentadas por usuarios internos, externos, y/o entes de control, relacionadas con el objeto contractual o que se deriven de las visitas realizadas, los cuales deberán ser atendidos dentro de los tiempos establecidos por ley adjuntando los soportes correspondientes, así como el de consolidar estadística de peticiones atendidas de acuerdo con el tipo de impacto ambiental.	Se mantiene disposición para apoyar la revisión y proyección técnica de respuestas a radicados de atención al ciudadano, derechos de petición, quejas o reclamos, relacionados con el objeto contractual o derivados de visitas realizadas. A la fecha, se ha recibido información de usuarios externos para conocimiento; se dará alcance cuando sea requerida la validación y respuesta correspondiente.	NA
12. Participar en la elaboración de conceptos, reuniones, procedimientos, protocolos y lineamientos técnicos y administrativos, que genere la Secretaria de Ambiente, relacionados con el objeto contractual, cuando sea requerido por parte del supervisor.	Se participó en las reuniones establecidas por el supervisor generados por la Secretaría de Ambiente y relacionados con el objeto contractual. Se mantiene disposición para apoyar en estos procesos cuando sea requerido por el supervisor.	NA

META PRODUCTO:	Mantener la limpieza y recuperación de la red hídrica del municipio durante el cuatrienio. Implementar dos (2) pilotos de reducción de impactos ambientales en el sector minero durante el cuatrienio. Servicios de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Solidos PGIRS	**INDICADOR:**	Ocho (8) hectáreas 2 1
PLAN DE ACCIÓN DEL CONTRATO	SI	**PORCENTAJE (%) DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCION DEL CONTRATO**	12,0%

13. 'Apoyar el levantamiento, consolidación y generación de reportes a partir de la información del sistema de información geográfico ambiental, haciendo entrega en los formatos y aplicaciones establecidas para ello.	Se mantiene disposición para apoyar el levantamiento, consolidación y generación de reportes a partir de la información del Sistema de Información. Esta actividad se realizará conforme se realicen visitas de campo que generen la información requerida.	NA
14. Participar activamente en los eventos y actividades que programe, convoque y desarrolle la Administración municipal relacionadas con el objeto contractual.	Se participó activamente en las actividades convocadas por la Administración Municipal relacionadas con el objeto contractual, incluyendo la rendición de cuentas realizada el 1 de marzo en la vereda Verganzo. Se mantiene disposición para seguir apoyando en los eventos programados por la entidad.	NA
15. Contribuir con el desarrollo de actividades de educación ambiental, relacionadas con el objeto del contrato, así como las actividades lúdico-pedagógicas que se realizan en la Secretaria de Ambiente, a través de la programación y ejecución de actividades que aporten a los objetivos planteados para dichos eventos.	Se mantiene disposición para contribuir en el desarrollo de actividades de educación ambiental y lúdico-pedagógicas relacionadas con el objeto contractual, a través de la programación y ejecución de acciones que aporten a los objetivos de dichos eventos. En el presente periodo no fue requerida la participación, sin embargo se permanece disponible para brindar apoyo cuando se solicite.	NA
16. Apoyar la organización del archivo de gestión de la secretaria de acuerdo con las tablas de retención documental y de conformidad con los productos técnicos generados bajo la ejecución del contrato.	Se mantiene disposición para apoyar la organización del archivo de gestión de la Secretaria, conforme a las tablas de retención documental y a los productos técnicos generados bajo la ejecución del contrato. En el presente periodo no se generó documentación que requiriera organización.	NA
17. Entregar al supervisor información compilada de las actividades desarrolladas en marco del objeto contractual, respecto al avance de cumplimiento de metas y/o productos del Plan de Desarrollo Municipal.	Con el presente informe se da alcance a la actividad, permaneciendo disponible para elaborar un reporte más específico si así se requiere, por parte del supervisión.	Se deja anexo magnético, ambcompartidaa\COMPARTIDA 2026\CONTRATACIÓN\PROFESIONAL HIDRICO-MINERO-PGIRS/EJECUCION/CUENTAS DE COBRO/CC1
18. Las demás actividades necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual asignadas por el secretario del ambiente.	Se ha brindado apoyo en las demás actividades asignadas por el Secretario de Ambiente para el cabal cumplimiento del objeto contractual, siguiendo las indicaciones del supervisor.	NA

NUMERO TOTAL FOLIOS DEL INFORME	3	**NUMERO TOTAL DE ANEXOS DEL INFORME**	1	**ADJUNTO COPIA PLANILLA DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y ARL DEL MES**	ENERO 2026
OBSERVACIONES:					
FECHA DE PRESENTACIÓN:		4/03/2026	**FIRMA CONTRATISTA**	MAGDA BIBIANA LONDOÑO R.	
REVISION Y APROBACIÓN SUPERVISOR:		**OBSERVACIONES:**		JUAN PABLO DIAZ LASCAR Secretario de Ambiente Supervisor	

PLAN DE ACCIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	CÓDIGO:	GA-F026
	VERSIÓN:	003
	FECHA:	FEBRERO 2018

TIPO DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 383 de 2026

OBJETO CONTRACTUAL: P"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IDENTIFICACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE USUARIOS DEL RECURSO HIDRICO; LA EVALUACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PGIRS), Y LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN AMBIENTAL DE ZONAS DEGRADADAS EN EL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ"

EJE ESTRATEGICO: 3. TOCANCIPÁ PROGRESA CON TERRITORIO INNOVADOR ORDENADO, AMBIENTE PROTEGIDO E INFRAESTRUCTURA PARA LA VIDA,

PROGRAMA: 9. PROGRESO CON AMBIENTE PROTEGIDO Y SIN RIESGO DE DESASTRES

SUB-PROGRAMA: 9,2 GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO PARA EL DESARROLLO Y EL PROGRESO

| N. | ACTIVIDADES | MES 1 | | | | | MES 2 | | | | | MES 3 | | | | | MES 4 | | | | | MES 5 | | | | | MES 6 | | | | | MES 7 | | | | | TOTAL |
|---|
| | | 29 ENERO-28 FEBRERO | | | | % | 29 FEBRERO-28 MARZO | | | | % | 29 MARZO-28 ABRIL | | | | % | 29 ABRIL - 28 MAYO | | | | % | 29 MAYO - 28 JUNIO | | | | % | 29 JUNIO - 28 JULIO | | | | % | 28 JULIO-29 AGOSTO | | | | % | % |
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | | 1 | 2 | 3 | 4 | | 1 | 2 | 3 | 4 | | 1 | 2 | 3 | 4 | | 1 | 2 | 3 | 4 | | 1 | 2 | 3 | 4 | | 1 | 2 | 3 | 4 | |
| 1 | Presentar al supervisor del contrato el formato GA-F026 "Plan de Acción ejecución de actividades" que contempla, las actividades a ejecutar, ejecución mes a mes y cronograma debidamente diligenciado durante los primeros 08 días una vez firmada el acta de inicio para su aprobación. Este documento hará parte integral del contrato. | | X | | | 1% | Actividad ejecutada | | | | 0% | Actividad ejecutada | | | | 0% | Actividad ejecutada | | | | 0% | Actividad ejecutada | | | | 0% | Actividad ejecutada | | | | 0% | Actividad ejecutada | | | | 0% | 1% |
| 2 | Apoyar el desarrollo de visitas de control, vigilancia y seguimiento a usuarios del recurso hídrico que generen captación o aprovechamiento de este, actualizando el inventario de nacimientos, pozos de aguas subterráneas aprovechamientos superficiales, reservorios y generar un análisis de la demanda versus la oferta del recurso hídrico municipal, esta información debe consolidarse en un documento y entregarse de acuerdo con el procedimiento que establezca el supervisor. | | | X | | 1,0% | x | X | X | x | 2,0% | x | X | X | x | 2,0% | x | X | X | x | 2,0% | x | X | X | x | 2,0% | | X | X | | 2,0% | | X | X | | 3,0% | 14% |
| 3 | Apoyar el proceso de identificación de elementos ambientales y componentes de la Estructura Ecológica principal en predios públicos o privados del municipio de Tocancipá mediante visitas técnicas | Según requerimiento | | | | 0,5% | Según requerimiento | | | | 0,5% | Según requerimiento | | | | 0,5% | Según requerimiento | | | | 0,5% | Según requerimiento | | | | 0,5% | Según requerimiento | | | | 0,5% | Según requerimiento | | | | 0,5% | 4% |
| 4 | Brindar apoyo en la implementación de proyectos tales como recuperación de ríos y quebradas, Planes de Manejo de Microcuencas, Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca hidrográfica del Río Bogotá (POMCA) y Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico (PORH) y Planes de Protección y Recuperación de Zonas de Recarga de Acuíferos para el municipio de Tocancipá, de conformidad a los lineamientos emitidos por las entidades ambientales competentes | Según requerimiento | | | | 0,5% | Según requerimiento | | | | 0,5% | Según requerimiento | | | | 0,5% | Según requerimiento | | | | 0,5% | Según requerimiento | | | | 0,5% | Según requerimiento | | | | 0,5% | Según requerimiento | | | | 0,5% | 4% |
| 5 | Apoyar a la Secretaria de Ambiente con la elaboración, ejecución y seguimiento de convenios o alianzas con el sector privado, proyectos y/o actividades correspondientes a la implementación y cumplimiento del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS. | Según requerimiento | | | | 1,00% | Según requerimiento | | | | 1,0% | Según requerimiento | | | | 1,0% | Según requerimiento | | | | 1,0% | Según requerimiento | | | | 2,0% | Según requerimiento | | | | 2,0% | Según requerimiento | | | | 2,0% | 10% |
| 6 | Apoyar a la Secretaria de Ambiente, con la evaluación, implementación y seguimiento de proyectos en el marco del desarrollo de las convocatorias del comité del Incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento de Residuos Sólidos (IAT) de conformidad con la normatividad vigente. | Según requerimiento | | | | 1,0% | Según requerimiento | | | | 2,0% | Según requerimiento | | | | 2,0% | Según requerimiento | | | | 2,0% | Según requerimiento | | | | 2,0% | Según requerimiento | | | | 2,0% | Según requerimiento | | | | 2,0% | 13% |
| 7 | Apoyar la implementación y ejecución de actividades correspondientes a proyectos de restauración y reducción de impactos ambientales en el sector minero. | | | x | | 2,0% | | X | X | | 2,0% | | X | X | | 2,0% | | X | X | | 2,0% | | X | X | | 2,0% | | X | X | | 2,0% | | X | X | | 2,5% | 15% |

| | | |